

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 12/2021.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 11 días del mes de Mayo del año 2021, siendo las 18:22 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes de forma presencial: Julián Rocha (Alcalde), Gregorio Ramallo, María Bergalo, Fernando Piriz, Jhonatan Pereyra (Concejales); y de forma virtual: Julio Pereyra, Alicia Núñez, Manuel De León, Patricia Lazaga, Susana Oramas, Jorge Fernández, José Luis Fera (Concejales).

• **Orden del día:**

1. **Entrega y aprobación de Actas n° 10/2021 y 11/2021 correspondientes a sesiones de fecha 23/04/21 y 27/04/21.** Se pone en votación la aprobación de las mismas. **Por la afirmativa: 5/5.**
2. **Recibir en régimen de comisión general a representantes de la Comisión Fomento.** Los mismos plantean ciertas necesidades de la Comisión y solicitan colaboración del Concejo Municipal. Se les informa que deben presentar un informe detallado de las solicitudes que realizan, a fin de que el Concejo Municipal lo evalúe.
3. **Compra de computadora.** Se informa que se solicitó información a Ati respecto a características que debe tener la misma para poder realizar las reuniones por "zoom" de forma correcta. Cuando se cuente con las mismas se averiguarán presupuestos y se presentarán para su resolución.
4. **Presupuestos contratación de maquinaria.** Se informa que anteriormente se había aprobado conseguir presupuestos para la contratación de maquinaria privada (retroexcavadora y camión) para trabajar en paralelo con la maquinaria de la Intendencia, en ciertas calles que trataría la Comisión Territorial. Los presupuestos obtenidos son los siguientes: "Mondey S.A" por \$1.586 (Mil quinientos ochenta y seis pesos uruguayos) la hora de retroexcavadora y \$1.098 (Mil noventa y ocho pesos uruguayos) la hora camión; "Nielna SRL" por \$1.699,46 (Mil seiscientos noventa y nueve pesos uruguayos con cuarenta y seis centésimos) la hora de retroexcavadora y \$1.159 (Mil ciento cincuenta y nueve pesos uruguayos) la hora camión; "Piñeiro" por \$1.830 (Mil ochocientos treinta pesos uruguayos) la hora de retroexcavadora y \$1.586 (Mil quinientos ochenta y seis pesos uruguayos) la hora camión; "Daniel González" por \$1.817,8 (Mil ochocientos diecisiete pesos uruguayos con ochenta centésimos) la hora de retroexcavadora y \$1.220 (Mil doscientos veinte pesos uruguayos) la hora camión. Concejel Ramallo entiende que sería oportuno continuar trabajando con la empresa que ya ha realizado trabajos en el territorio. Consulta cómo se controla el trabajo que realiza la empresa. Alcalde informa que la empresa realiza un parte diario con las horas realizadas, y la Dirección de Obras realiza el control correspondiente de que el trabajo se esté realizando correctamente y que se esté cumpliendo con el horario establecido. Concejel Pereyra menciona que la empresa "Mondey SA" es la más económica, pero si la calidad del trabajo de la empresa "Daniel González" es buena y conocida, entiende que sería una opción. Se pone en votación aprobar el presupuesto de la empresa "Daniel González". **Por la afirmativa: 5/5.**
5. **Cambio de horario reuniones del Concejo (invierno).** Se propone cambiar el horario de las sesiones del Concejo durante el invierno para las 18:30 horas. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**

6. **Análisis de reunión con Director de Gestión Ambiental- Sr. Leonardo Herou. Resolución del Concejo de puntos trabajados en la Comisión Territorial para articular con la Dirección de Gestión Ambiental.** Alcalde informa que de la misma surgieron varias propuestas, como ser: realización de publicidad, realización de libro informativo, y contar con un camión recolector diario (en la mañana al Norte y en la tarde al Sur). Concejal Pereyra está de acuerdo en invertir en temas ambientales. Opina que debería hacerse una difusión amplia; realizar una pauta radial y en la televisión local sería una buena opción. Concejal Piriz está de acuerdo con las propuestas y entiende que se debería comenzar a aplicar multas en casos de formación de basurales. Concejal Ramallo entiende que el tema de las denuncias debería quitarse, ya que generaría problemas; lo ideal sería contar con un camión que realizara la recolección diaria. Habría que solicitar que los recolectores de restos vegetales pasen en fecha. La idea es que no se formen los basurales endémicos. Concejal Lazaga está de acuerdo con la realización de publicidad, tanto rodante, radial y por redes sociales, ya que llega a toda la población y favorece los emprendimientos locales y zonales; entiende que la realización de papelería genera daño ambiental. Concejal Ramallo opina que hay que llegar a la mayor cantidad de medios posibles, para impactar en toda la población. Concejal Piriz consulta la posibilidad de contar con un número telefónico en el Municipio, donde el vecino se pueda contactar para solicitar la recolección de residuos y que no deba llamar al 1828. Alcalde informa que la propuesta del Director es que las solicitudes sean centralizadas a través del 1828. Dado que las respuestas a dichas solicitudes muchas veces demoran, es un tema a trabajar por el Concejo Municipal, a fin de evitar problemáticas. Muchas veces los vecinos realizan los reclamos por los medios correspondientes, pero no obtienen respuesta inmediata. Hay que buscar una forma de trabajo ideal para Barros Blancos. La idea del Director de mantener reuniones con Comisiones Organizadas del territorio es buena; el problema es que si no se da respuesta a los vecinos, los representantes se empiezan a desgastar y abandonan. Hay que realizar una planificación que funcione. Se pone en votación realizar resolución apoyando la planificación realizada por el Director de Gestión Ambiental para realizarlo con el Municipio y los vecinos. **Por la afirmativa: 5/5.** Se pone en votación invertir la suma de \$50.000 (Cincuenta mil pesos uruguayos) provenientes de la cuota parte del Literal C y D, por concepto de publicidad general. **Por la afirmativa: 5/5.** Se plantea realizar publicidad rodante del lado Norte los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados a razón de tres horas diarias, y lado Sur los Martes, Jueves y Domingos a razón de tres horas diarias; visceversa la semana siguiente. Sería bueno articular con la Dirección para pasar la publicidad en aquellos barrios donde se vaya a realizar la intervención. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.** Se plantea solicitar un camión que realice limpieza de restos que queden luego de la recolección habitual. **Por la afirmativa: 5/5.** Se realizará boletín informativo. El tema pasa a la Comisión Territorial para realizar plan de trabajo.
7. **Informe de la Directora de Desarrollo Productivo- camión de las chacras.** Se brinda lectura de nota recibida por parte de la Coordinadora del Gabinete Productivo, Sra. Tania Yanes. La misma informa que hay iniciativas territoriales propias de diferentes municipios con interacción directa con privados para continuar con el proyecto del "Camión de las chacras", pero la Intendencia se encuentra realizando el cierre del programa sin haber propuesto continuidad ni una nueva etapa. Solicita mantener una reunión con el Concejo Municipal el Viernes 14 de Mayo a las 18:00 horas. Alcalde manifiesta la importancia de tratar el tema para ver cómo surge a nivel Municipal.
8. **Proyecto Municipal de Productores Locales.** Alcalde recuerda que se había hablado de armar con fondos municipales un proyecto similar al "Camión de las chacras" con productores de la zona. Entiende que se debe tener presente la situación de emergencia que

se está viviendo actualmente, la cual ocasiona que haya muchos vecinos realizando venta de frutas y verduras en varias esquinas de la localidad. La idea es no perjudicar a nadie; sino colaborar con los mismos. Es importante tener una visión de Barros Blancos desde el punto de vista productivo. Concejal Piriz opina que la idea del proyecto es buena, pero por la situación que se está viviendo se estaría perjudicando a aquellos vecinos que han colocado puestos en las esquinas para subsistir. A su entender, habría que plantearse el proyecto para más adelante. Alcalde menciona que sería bueno crear el proyecto y centralizarlo en el km 26, ya que allí no existen tantos puestos instalados. Concejal Pereyra manifiesta que sería bueno conversar con la Directora para integrar todos los planteos y ampliar el proyecto para aquellos productores que no estén registrados. Entiende que hay que hacer algo que motive la economía de la gente y que los vecinos puedan acceder a productos de buena calidad y accesibles. Es importante que haya diversidad de productos. Alcalde menciona que sería bueno acercarse a los vecinos que instalaron puestos en las esquinas de la localidad y conversar al respecto. Concejal Lazaga manifiesta que todas las iniciativas mencionadas favorecen el desarrollo local; es bueno ver el potencial existente en la localidad. Alcalde menciona que como Gobierno Local habría que visualizar el hecho de tener un acercamiento con las empresas de la zona y poder realizar articulaciones con las mismas.

9. **Fondo Covid.** Alcalde invita a reunión presencial para el Lunes 17 de Mayo a las 18:00 horas para tratar el Fondo Covid y ver cómo se irá implementando. Se presentarán presupuestos de empresas que por venta al mayor ofrecen precios accesibles. Se decide por unanimidad invitar a la Dirección de Desarrollo Humano. Se menciona la necesidad de crear una Comisión de Vulnerabilidad, donde se involucre a Instituciones de la zona que estén trabajando en el tema.
10. **Informe vacunatorio.** Se informa que el Jueves 13 de Mayo comenzaría a funcionar el vacunatorio de la localidad. El día de hoy se presentó la enfermera de la Intendencia que estará como encargada del vacunatorio, se realizó recorrido del espacio y entendió que el mismo era adecuado. El día de mañana se irá a la Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes, a buscar todo el material necesario para la conformación del vacunatorio. El día Jueves a las 03:00 horas aproximadamente llegarían mil dosis de vacunas. El vacunatorio funcionará de Lunes a Sábados de 08:00 a 13:00 horas. Se agradece colaboración que los Concejales puedan brindar. Bienvenido sea el proyecto para la localidad.
11. **Presupuestos sillas.** Alcalde informa que por el momento no se han conseguido presupuestos de sillas de simil cuero, las cuales serían las adecuadas para el uso que se les va a dar.
12. **Pedido a la Escuela Militar de Aeronáutica.** Se informa que el día de hoy la Escuela Militar de Aeronáutica confirmó la prestación de una carpa que se instalaría afuera para la espera posterior a la vacunación.

• **Resoluciones:**

- Resolución n° 73- Presupuesto "Daniel González"- maquinaria. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 74- Cambio de horario sesiones de Concejo. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 75- Apoyo planificación Gestión Ambiental. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 76- Publicidad rodante basurales. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 77- Camión para rastrilleo. Aprobado 5 en 5.

Manuelillo

Francisco Bufalo Juan Ramallo

Francisco

Siendo las 21:00 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 25 de Mayo del año
2021, la que ocupa del folio 34 al 37.


JUAN ROTA
(Alcalde)


MARÍA BERGADO
(Concejal)


FERNANDO PÍZAR
(Concejal)


GREGORIO RATTANO
(Concejal)


MANUEL DE URDIN
(Concejal)